

# PLAN DE IGUALDAD

CURSO 2020-2021

7 meses

7 causas

**C.E.I.P. HERMANOS PINZÓN**

**LOCALIDAD: PALOS DE LA FRONTERA**

**COORDINADORA: Marta Vega Jiménez**

# ÍNDICE

- 0. INTRODUCCIÓN**
- 1. ANÁLISIS DEL ENTORNO Y DEL CENTRO**
- 2. DIAGNÓSTICO PARA DETECTAR Y VISIBILIZAR LAS DESIGUALDADES QUE SIRVA DE PUNTO DE PARTIDA PARA LA CONCRECIÓN DE LAS ACTUACIONES A REALIZAR.**
- 3. OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL DIAGNÓSTICO.**
  - a. Objetivos generales del II Plan Estratégico de Igualdad en educación.*
  - b. Objetivos generales del Plan de Igualdad del centro.*
  - c. Objetivos específicos del Plan de Igualdad del centro.*
- 4. ACTUACIONES CONCRETAS PARA INTEGRAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PLAN DE CENTRO DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS:**
- 5. PLAN ANUAL DE ACTUACIONES**
  - a. Calendario de actuación*
  - b. Acciones programadas*
    - i. Actuaciones anuales*
    - ii. Actuaciones específicas*
- 6. RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES**
- 7. PROCEDIMIENTO E INDICADORES PROPUESTOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD.**
- 8. CONCLUSIÓN**

## **0. INTRODUCCIÓN**

La igualdad entre hombres y mujeres se presenta como un principio básico y derecho fundamental dentro del marco legal. Son muchos los logros que se han conseguido con respecto a la igualdad, pero a pesar de todo, aún somos testigos de hechos y situaciones que ponen de manifiesto los desequilibrios todavía existentes entre ambos sexos.

La educación es un pilar fundamental para la transformación social. Así, podemos considerarla como un motor de cambios hacia un modelo social justo y equitativo, donde no haya desigualdades. Esta consideración lleva al Gobierno Andaluz a aprobar el II Plan de Igualdad de género, el cual considera fundamental que los centros implementen Planes de Centro coeducativos a través de una organización escolar y un currículo sin sesgos de género, por lo que debemos elaborar e incluir dentro de nuestro Plan de Centro un Plan de Igualdad de Género que recogerá las actuaciones del centro en materia de igualdad, coeducación y prevención de la violencia de género, incluyendo cualquier forma de discriminación, acoso u hostigamiento, basado en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquier orientación sexual o en la expresión de una identidad de género diferente a la asignada al nacer. Respecto a este último aspecto, nos apoyamos en la Ley 8/2017, de 28 de diciembre, para garantizar los derechos, la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares en Andalucía, estando obligados a promover desde nuestro centro, como Administración pública, políticas para el fomento de la igualdad, la visibilidad y la no discriminación por motivos de diversidad sexogenérica, de orientación e identidad sexual, o pertenencia a un grupo familiar LGTBI.

Al mismo tiempo, debemos llevar a cabo acciones de sensibilización para visibilizar y corregir posibles desigualdades y desequilibrios, cuidando la socialización igualitaria y la educación emocional en todos los niveles educativos.

Debido a la pandemia ocasionada por la Covid-19, el desarrollo del Plan de Igualdad sufrió una parada importante el curso anterior, imposibilitando llevar a cabo la mayoría de las actuaciones que, de manera presencial, se iban a realizar en el centro durante el tercer trimestre. Por todo ello, el Plan de Igualdad contará con dichas actividades que no pudieron llevarse a la práctica para, siempre que no sea posible, llevarlas a cabo cuando corresponda durante este curso escolar.

Empezamos el curso de manera presencial, aunque las circunstancias diarias nos van marcando el camino, incierto, que vamos a seguir este curso, que se prevé estará marcado por periodos presenciales y otros a distancia, y marcado por ausencias de grupos en el colegio por posibles contagios y cuarentenas.

Con este panorama que se nos presenta, nuestro Plan de Igualdad no podrá desarrollarse como nos gustaría (actividades de centro, grupales, juegos cooperativos,

celebraciones, talleres, etc.) y estará enfocado al tratamiento de los diferentes aspectos determinados para cada mes, aunque de manera individualizada y a nivel de aula.

## **1. ANÁLISIS DEL ENTORNO Y DEL CENTRO**

Nuestro centro, el CEIP Hermanos Pinzón, se sitúa en la localidad de Palos de la Frontera, en la provincia de Huelva, población cercana a la capital, con una población de hecho superior a los 9.500 habitantes, aunque esta cantidad se ve notablemente aumentada con la población inmigrante que, en el primer semestre de cada año, acude a la recolección de fresas.

Palos de la Frontera es una población de economía básicamente agrícola, como se puede deducir del hecho de que un gran porcentaje de su población activa se dedica a la agricultura, generalmente al cultivo de la fresa, frambuesa, etc. Así mismo, surgen alrededor de ella industrias auxiliares de manipulación y transformación (Sociedades Agrarias de Transformación, Cooperativas de Fresas, ...) con la creación de nuevos puestos de trabajo.

El otro soporte de peso en su economía, es la industria química. El resto de su población activa se reparte entre el sector de la construcción y el sector servicios fundamentalmente.

Otro hecho a tener presente es el alto porcentaje de trabajadores eventuales frente a los fijos y la cantidad de inmigrantes de los países del Este que llegan en la época de plantación y recolección, sobre todo.

Todas estas características del entorno del centro, del que se deduce un gran movimiento de trabajadores (y de alumnado temporero) de diferentes procedencias, le aportan al mismo una de sus características principales, que es la convivencia de diferentes culturas, idiomas, religiones y formas de pensar.

La importancia de la puesta en marcha de este completo proyecto de igualdad en nuestro centro se hace evidente pues, al contemplar tal diversidad, ya no sólo de culturas y lugares de procedencia, si no de tipos de familias, formas de comunicación y expresión, o de valores y roles que predominan en unas y otras culturas. Debemos trabajar para que en nuestro centro la igualdad sea efectiva, y el respeto hacia la persona de manera integral sea una realidad, sin ningún tipo de discriminación.

## **2. DIAGNÓSTICO PARA DETECTAR Y VISIBILIZAR LAS DESIGUALDADES QUE SIRVA DE PUNTO DE PARTIDA PARA LA COONCRECIÓN DE LAS ACTUACIONES A REALIZAR.**

Teniendo en cuenta el apartado anterior, vamos a detallar algunos aspectos que nos sirven para realizar un breve diagnóstico donde observamos algunas desigualdades y otros elementos que nos sirven de punto de partida para la concreción de los objetivos y actuaciones a realizar, como son la observación directa, el conocimiento de diferentes actuaciones que se llevan a cabo en el centro o la Memoria Final del Plan de Igualdad del curso pasado.

Nuestro Claustro está formado en la mayoría por mujeres, siendo minoría los hombres que lo forman, aunque evidentemente no es una cuestión que nosotros podamos determinar. Aun así, no existe sexismo entre nuestro profesorado actual, y nos respetamos, fomentando la igualdad entre todos los miembros de la comunidad educativa. Algunas actuaciones que hemos conseguido son:

- Se potencia un lenguaje no sexista, que ya desde unos años ha cambiado la forma de dirigirnos a las familias, eliminando el tradicional “Queridos papá y mamá”, por un “Estimadas familias”, como un ejemplo de las actuaciones.
- Hemos llevado a cabo algunas formaciones relacionadas con el control de emociones, Mindfulness y Yoga, y se van insertando algunas prácticas relacionadas con ello, aunque debemos avanzar en este aspecto y favorecer el reconocimiento y control de las mismas entre el alumnado, trabajando con ellas cuando sea posible.
- Se observan diferentes formas de expresión de la identidad, así como diferentes orientaciones sexuales, cuya libre expresión y respeto se han de potenciar y facilitar.
- Participamos cada año en la celebración de las diferentes efemérides, de manera activa, aunque se debe potenciar la creatividad y aumentar la motivación en general por realizar un bonito trabajo. Este año, a nivel de aula.
- El curso pasado se puso en marcha el “Rincón de Coeducación”, como medio de difusión de información y temáticas mensuales.
- Nuestra biblioteca, escasa de títulos relacionados con la diversidad familiar y otros temas como la prevención de la violencia de género o la igualdad o cambio de roles de hombres y mujeres hace unos años, se ha provisto durante el curso pasado de multitud de lecturas al respecto.
- Las canciones que se escuchan en el centro han mejorado, y son más estudiadas en cuanto a la letra se refiere, intentando que se potencie siempre la igualdad y el respeto entre todos.
- Observamos aún que los libros de texto no contemplan la igualdad de género, y no visibilizan la diversidad, por lo que desde el curso pasado se trabaja en este aspecto mediante unas plantillas donde recoger aspectos que muestran desigualdad entre sexos.

- Se solicitó el curso pasado la ayuda para actuaciones orientadas a la prevención de la violencia de género, provenientes del Pacto de Estado, siendo concedida una partida para desarrollar algunas actividades como:
  - Creación del Rincón de Juegos Cooperativos en la Biblioteca del centro.
  - Adquisición de multitud de lecturas relacionadas con la coeducación, prevención de la violencia de género, diversidad familiar, o importancia de la mujer.
  - Planificación del concurso escolar “Dibujando emociones”, que se llevará a cabo durante el primer trimestre de este curso.
  - Formación en prevención de la violencia de género al profesorado, que debido a la pandemia también será realizada durante el primer trimestre de este curso escolar.

Podemos decir que, a nivel del profesorado y centro se ha avanzado mucho en cuanto al tema coeducativo, esperando que se siga trabajando de manera continuada a lo largo de los cursos venideros.

Con respecto al alumnado, es prácticamente igualitario en cuanto al número de niñas y niños, y siempre se intenta que haya paridad de género en las aulas, atendiendo además a diferentes criterios pedagógicos para la elaboración de las listas. Se realizaron el curso pasado unos cuestionarios específicos para cada uno de los ciclos, con el fin de determinar y conocer ideas y opiniones acerca de la coeducación y la igualdad entre hombres y mujeres, y así poder determinar qué aspectos se deben trabajar de manera concreta. El análisis de los resultados de dichos cuestionarios, nos trasladan la siguiente información:

## EDUCACIÓN INFANTIL

El análisis de esta etapa se realizó únicamente al alumnado de 5 años, ya que son ellos los que empiezan en estas edades a adquirir y desarrollar su identidad de género, y son más autónomos para responder a ciertas cuestiones.

Observamos que los colores preferidos siguen siendo algo estereotipados, y suele haber mayoría de azules y rojos para los niños, y rosas y violetas para las niñas, aunque hay variedad de verdes y naranjas elegidos por los niños también.

Al darle a elegir entre los rincones de juego favoritos de la clase, observamos que las respuestas son variadas, y tanto niños como niñas eligen diferente rincones de juego que no dependen del sexo, únicamente del juego. Así encontramos que el rincón de la casita tiene muchos seguidores de ambos sexos, y es el favorito de la mayoría, en conjunto con el del “corcho” o “alfombra” donde se realizan juegos de construcción o manipulativos. Aunque estos rincones tienen seguidores tanto niños como niñas, en la elección de juguetes para uno y otro sexo, si se observan ciertos estereotipos, y vemos que muñecas por ejemplo son más elegidas para las niñas, y los coches o las pelotas para los niños.

Este alumnado en general, se pondría para jugar disfraces variados, sin distinción de si son en un principio relacionados con niños o niñas. Así, las niñas eligen en alto porcentaje el disfraz de policía y superheroína, y los niños, del mismo modo, eligen los bomberos, los policías y los héroes.

Vemos en estos resultados que niños y niñas tienen menos estereotipos que como se verá a continuación en etapas superiores, por lo que podemos afirmar que la coeducación desde los inicios, y de manera continuada con todos los elementos sociales, podría erradicar en gran medida las desigualdades y estereotipos de género, fomentando una educación y una cultura más igualitaria.

## 1º CICLO DE PRIMARIA

Se han analizado los resultados de 69 niños y 46 niñas.

En este primer ciclo, y en relación a la profesión que el alumnado querría desempeñar cuando fuese mayor, se observa que un 50% del alumnado opta por ser policía, seguido de futbolista y bombero. Con menos seguidores se encuentran profesiones tales como jugador de baloncesto, trabajador del campo, o maestro, y con apenas un seguidor, algunas otras como pintor, pescadero, panadero cocinero, arquitecto, o astronauta. Las más llamativas pueden ser la profesión de millonario y la de padre.

Entre las profesiones elegidas entre las niñas, gana la de maestra, seguida por la veterinaria, y la de médica. Con menos seguidoras están, ser policía, peluquera, pintora o dentista, y con apenas una por cada una, encontramos algunas como pastelera, gimnasta, trabajadora de la fresa, notaria, o arqueóloga. Las más llamativas han sido la profesión de DJ y la de cantante de reggaetón.

Con ambos resultados observamos aún la tendencia sexista de las profesiones, ya que las de mayor seguimiento suelen ser asociadas al sexo de cada uno de manera tradicional.

Igualmente pasa con los deportes elegidos como favoritos, donde se observa que los niños prefieren por goleada el fútbol, seguida del tenis o baloncesto, y las niñas la gimnasia rítmica, aunque seguida del fútbol, resultado que es consecuente con que las niñas opinen que el fútbol no es un juego sólo de niños. Entre las profesiones elegidas entre las niñas ha habido bastante más variedad que en la de los niños.

En cuanto a la cuestión relacionada sobre si las muñecas son un juego de niñas, existe un empate entre los niños en cuanto a respuesta afirmativa y negativa, y entre las niñas hay una mayoría que piensa que no son un juego de niñas. Sin embargo, en cuanto a la pregunta de si el fútbol es un juego de niños observamos una mayoría tanto en niños como en niñas que opina que no. Buena respuesta hacia una concepción igualitaria del deporte.

Sobre los colores, entre los niños siguen dominando los colores preferidos entre el azul (el que más votos tiene), rojo, verde y amarillo; y entre las niñas los colores favoritos se mueven entre el rosa (más votos), el azul, el lila o el rojo. Eso sí, podemos observar entre las niñas, menciones a colores más detallados, como puede ser el púrpura o el verde agua, tonalidades que no han expresado los niños. Observamos pues, que la tendencia sexista del rosa y el azul sigue existiendo.

Los personajes favoritos de los niños se mueven entre dinosaurios y superhéroes o personajes como Bob esponja o Harry Potter; y las niñas tienen un aplastante seguimiento a las princesas. Consecuentemente, las películas favoritas de niños son entre otras Harry Potter, el Rey León, Frozen o Spiderman; y las de las niñas aquellas donde la protagonista es una princesa, seguida también de Harry Potter o el Rey León. Tristemente vemos aún una tendencia sexista en las preferencias, aunque Frozen se ha colado entre las preferencias masculinas.

La mayoría del alumnado responde que es la madre la que le ayuda en casa con las tareas, y muy pocos han respondido que sea el padre el que lo haga, aunque algunos más opinan que son los dos progenitores lo que colaboran en dicha tarea. El 50% del alumnado responde que ambos progenitores tienen un trabajo, y un 40% que dice que es sólo el padre el que tiene trabajo, por lo que podría ser a consecuencia de este resultado que sea la madre la que se dedica más a la ayuda con los deberes en casa.

Encontramos con un 70% de respuestas afirmativas que padres y madres no realizan las mismas tareas en el hogar, según la percepción del alumnado de este ciclo. La madre se dedica a todas las tareas del hogar, aunque mayormente a limpiar y hacer la comida. Alrededor de un 10% nos dice que mama “Hace todo” y un alumno ha tenido en cuenta que su madre “enciende la candela”. Poca variedad en las tareas de casa para las madres, y un amplio abanico de posibilidades para sus padres, cuyas mayores tareas oscilan entre “hacer nada”, hacer la comida o la cena, limpiar y trabajar en su trabajo. Con varios votos también encontramos otras tareas como hacer la cama fregar, recoger la mesa, poner la lavadora, o ver la tele y ayudar a mamá, así como otras opciones tecnológicas como mirar al móvil y al ordenador. El amplio abanico de tareas de los padres también incluye beber café, dormir, estar en el sofá, llevar a los hijos al fútbol, hacer batidos los domingos o darle de comer a los peces.

## 2º CICLO DE PRIMARIA

Se han analizado 63 cuestionarios de niños, y 54 de niña, más algunos sin determinar.

La primera cuestión nos resuelve las ideas acerca de los trabajos que niños y niñas atribuyen al hombre y a la mujer. En primer lugar como trabajos masculinos, encontramos policía, trabajar en una fábrica, en la construcción, bombero o trabajar en el campo. También tienen bastantes seguidores ser futbolista o camionero, y algunos maestros. Con menos votos está trabajar en un bar, en la oficina, y se incluyen algunos votos para las tareas de casa.



En cuanto a las profesiones de mujeres, el 50% habla de tareas del hogar, seguida de a profesión de maestra, así como las trabajadoras del campo y las peluqueras. Hay un seguimiento también que optan por la policía, enfermeras, o trabajar en un supermercado. Encontramos en una minoría profesiones artísticas, modelos, y de cuidado a otras personas (mayores y niños), así como costureras, pasteleras, churreras, camareras o trabajadoras de un hotel. Dos han optado por ser jefas y empresarias.

Como positivo observamos que casi un 20% del total del alumnado, opina que todas las profesiones son para todas las personas sin distinción de sexo.

Además de las profesiones, la segunda cuestión nos aporta datos sobre las características atribuidas al hombre y a la mujer. Ponemos a continuación los resultados más mayoritarios, en orden de votos:

Respuestas de niños sobre los hombres: fuerte, alto, guapo, listo, trabajador, musculoso.

Respuestas de niños sobre las mujeres: guapa, lista, alta, fea, flaca, baja. Encontramos el adjetivo celosa, cuidadosa, delicada, enamorada, gritona.

Respuestas de niñas sobre los hombres: guapo, fuerte, listo, alto, tonto, trabajador. Con menos votos pero también aparecen: cariñoso, masculino, deportista, defienden, chulitos, famosos y valientes.

Respuestas de niñas sobre las mujeres: guapa, lista, alta, trabajadora, pelo largo, celosa y delgada. Aparece celosa entre los primeros puestos, entre las propias niñas. Con menos votos, paciente, valiente, fuerte, cuidadoras o perfectas.

Vemos claramente unas respuestas desiguales y marcadas por el sexismo.

En la siguiente pregunta acerca de los juguetes que consideran para niños o niñas, resumimos diciendo que casi una tercera parte piensa que todos los juguetes son para todos, independientemente del sexo.

Seguido de esto, los juguetes que más orientan a los niños son coches, balones y trenes; mientras que para las niñas deciden que son más propios los puzles, las casitas de muñecas o las cosas de música.

En relación a las tareas domésticas que hacen padres, madres y el propio alumnado, encontramos lo siguiente:

- Tareas de papá: cocinar, limpiar, fregar platos, recoger, nada, tender la ropa, descansar, hacer la cama, ayudar a las tareas del cole, cuidar de los niños o hacer lo mismo que mamá. El cuidado de las mascotas, la basura o el arreglo de cosas también son atribuidas al padre. Como respuestas curiosas tenemos: comer y beber, poner el árbol de navidad, coger cosas para el estanque o tumbarse en el sofá.

- Tareas de mamá: la lista es más corta y se centra en limpiar, cocinar, lavar, planchar, tender hacer de comer, ordenar, fregar, cuidar a los hijos y ayudar en las tareas del cole, pasar la aspiradora, sacar al perro o cambiar muebles. Entre ellas destacamos alguien que dice que su madre duerme y ve “corazón, corazón”.
- Tareas del alumnado: en general, ayudan a las tareas como poner y quitar la mesa, ayudar a mamá (no a papá), hacer la cama, ordenar la habitación, limpiar, ocuparse del cuidado de mascotas o tender. Algunas respuestas como no hacer nada, estar en el sofá o estar en la cama y ver la tele, corresponden a respuestas únicamente de niños. Las dos más creativas han sido escribir libro y hacer favores.

Con todas las respuestas vemos que hay mucho que trabajar aún.

### 3º CICLO DE PRIMARIA

Se han analizado las respuestas de 62 niños y 60 niñas.

El alumnado de este tercer ciclo, asigna en un principio una serie de actitudes y emociones a uno y otro sexo, y observamos que aproximadamente un 50% del alumnado, considera que todas las características dadas pueden ser de ambos sexos. Entre estas actitudes encontramos la ternura, generosidad, actividad, la intuición, la sumisión, la dependencia o la pasividad. Encontramos una similitud entre ambos sexos, ya que tanto niños como niñas, opinan en una mayoría que la debilidad es de mujeres, y los niños atribuyen la valentía en una mayoría a los hombres.

La mayoría opina que no existen juegos de niños o niñas, ya que todos somos iguales, aunque en la elección de juguetes para uno u otro sexo observamos desigualdades y algunos estereotipos: vemos como una mayoría considera el ordenador más propio de los niños, o las camisetas (moda), para las niñas; que juegos como puzzles, música o casa de muñecas son atribuidos a las niñas, y los coches, trenes o balones aún cuentan con mayoría para los chicos. De manera igualitaria observamos cosas relacionadas con el deporte.

Los deportes mayoritarios elegidos por niños para los hombres son: fútbol y baloncesto, sumando un 50% de los encuestados; y encontramos un voto para ballet o ajedrez; y para las mujeres comparten la mayoría entre fútbol, baloncesto y gimnasia o tenis. Las niñas opinan que para hombres son adecuados el fútbol y baloncesto, seguido de gimnasia y natación; y para las mujeres observamos una mayoría de fútbol, seguida de baloncesto y balonmano o gimnasia rítmica. Hemos de tener en cuenta que en la localidad donde nos encontramos hay escuelas deportivas de todo tipo de deportes, por lo que es mucho el alumnado que practica deporte para todos.

En cuanto a las profesiones encontramos una mayoría de niños y niñas que opinan que todas son para todos. Concretamos que entre los que diferencian profesiones para uno y

otro sexo, los niños asignan más la dirección de empresas a los hombres o la ingeniería, mientras que a las mujeres las relacionan con el personal de limpieza, medicina o enfermería. Las niñas siguen en la línea de los niños en las atribuidas a las mujeres, marcando un estereotipo machista.

En la última cuestión, nos concretan si tratan de manera diferente a niños o niñas por su sexo, donde encontramos una mayoría rotunda de no, aunque una minoría que opina que sí, nos dice que los niños se les trata “más duro”, a las niñas “más suave y “más amable”, entre otras. Un alumno o alumna (por determinar) que expresa “No me siento bien con mi sexo”.

Con respecto a las familias, por los datos obtenidos de 377 familias (poco más del 50% del total), observamos que las madres son las que acuden, de manera mayoritaria, a recoger a sus hijos e hijas, por lo que se deduce que muchas de ellas se dedican de forma completa al cuidado de los hijos e hijas, aunque se observa que comparten cada vez más algunas tareas domésticas, como limpiar o cocinar, y que comparten las actividades diarias, aunque aún observamos que existen situaciones familiares que muestran y reflejan la sociedad machista instaurada desde hace tanto. Muchas familias encuestadas optan por enseñar tareas domésticas a sus hijos e hijas, y consideran que el trabajo de ama de casa es uno más, aunque opinan que aún existen algunas profesiones que son únicamente dirigidas y realizadas por los hombres (minería, albañiles, etc). Estarían dispuestas a comprar disfraces normalmente atribuidos al sexo contrario, aunque leemos que en algunos casos “en la calle no por la crueldad de los demás”, y la mayoría no tiene problema en regalar a sus hijos e hijas juguetes normalmente atribuidos al otro sexo. Por otra parte, encontramos muchos tipos diferentes de familia, que es necesario integrar y normalizar entre todo el alumnado y comunidad educativa, pues se ha observado cierto rechazo a algunos tipos de familia, fomentando la idea de que la tradicional es la correcta.

Al encontrarnos en un lugar con mucha diversidad cultural, son muchas las opiniones e ideas sobre la igualdad de género que podemos encontrar, tanto entre el alumnado como en las familias, por lo que es muy importante favorecer y cultivar una actitud positiva, abierta y de respeto hacia cada uno de los géneros y no de superioridad o inferioridad de uno sobre otro.

Teniendo en cuenta los datos aportados anteriormente sobre la zona en la que nos encontramos, así como los aspectos a tener en cuenta dentro de nuestro centro y en relación con las familias, pasamos a establecer los objetivos que nos planteamos durante este curso escolar, teniendo en cuenta ante todo la situación en la que nos encontramos debido a la pandemia y a las limitaciones que nos impone.

### **3. OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN FUNCIÓN DEL DIAGNÓSTICO.**

*a. Objetivos generales del II Plan Estratégico de Igualdad en educación.*

En primer lugar, debemos partir de los cuatro grandes **objetivos del II Plan Estratégico de Igualdad de género en Educación**, que son los siguientes:

1. Establecer condiciones para que los centros implementen Planes de Centro coeducativos a través de una organización escolar y un currículo sin sesgos de género.
2. Realizar acciones de sensibilización, formación e implicación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, coeducación, y prevención de la violencia de género.
3. Promover actuaciones de sensibilización y prevención de la violencia de género para contribuir a su erradicación, asegurando una intervención adecuada ante posibles casos de violencia de género en el ámbito educativo.
4. Fomentar la integración de la perspectiva de género en el funcionamiento de la Administración educativa, sus organismos adscritos y los centros docentes dependientes de ella.

Basándonos en los grandes objetivos mencionados, y en los aspectos de nuestro diagnóstico inicial, nos planteamos una serie de **Objetivos generales** que pretendemos alcanzar en nuestro centro a lo largo de la implantación de dicho Plan Estratégico.

*b. Objetivos generales del Plan de igualdad del centro.*

Los OBJETIVOS GENERALES son:

1. Analizar el material que utilizamos en nuestras actividades diarias bajo una perspectiva de género, detectando posibles tipos de desigualdad en los mismos, incluyendo en nuestra labor diaria textos, lecturas, o imágenes que fomenten la igualdad.
2. Prevenir y detectar posibles casos de discriminación sexual o de violencia entre el alumnado.
3. Sensibilizar a la comunidad educativa sobre los diferentes elementos que componen el Plan Estratégico de Igualdad.
4. Favorecer la progresiva eliminación o disminución de los roles tradicionalmente atribuidos al hombre y a la mujer.
5. Trabajar desde las tutorías la educación emocional, utilizando diferentes recursos que ayuden al alumnado a superar conflictos emocionales y a regular sus propias emociones.

6. Visibilizar el papel de la mujer a lo largo de la historia, incluyendo alusiones a ello en la celebración del Día de Andalucía, o en la celebración del Día de la Mujer.
7. Fomentar el uso de un lenguaje no sexista dentro del centro y entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.
8. Potenciar la libre expresión de la identidad del alumnado, evitando cualquier tipo de discriminación o falta de respeto hacia ellos, así como hacia aquellos que pertenezcan a un núcleo familiar perteneciente al colectivo de LGTB.
9. Normalizar en las aulas la diversidad familiar, dando a conocer de manera libre los diferentes tipos de familias que podemos encontrarnos a nuestro alrededor, debido a los cambios sociales.

*c. Objetivos específicos del Plan de Igualdad del centro para el curso 2020-2021*

Los OBJETIVOS ESPECÍFICOS que nos marcamos durante este curso escolar son:

1. Consolidar la perspectiva de género en los diferentes documentos del centro, elaborando un listado con los aspectos que se han concretado en cada uno de los documentos.
2. Trasladar el uso del “Rincón de Igualdad” del centro a diferentes zonas de paso del alumnado.
3. Utilizar la megafonía para la transmisión de valores y mensajes adecuados relacionados con los diferentes contenidos del plan de igualdad, a través de las canciones utilizadas en los cambios de clase.
4. Seguir con el funcionamiento del “Buzón Violeta”, colocando diferentes buzones por el centro, en función de los grupos de convivencia, y trabajar los micromachismos con el alumnado, como medio esencial y casi invisible del inicio de la violencia machista.
5. Presentar y difundir la colección de libros relacionados con la igualdad, la coeducación y la diversidad familiar, adquiridos el curso pasado por primera vez y disponibles en la biblioteca del centro para su uso en las aulas, aunque no para préstamo debido a la pandemia.
6. Poner en marcha la II Campaña del juego y el juguete no sexista y no violento, en coordinación con el proyecto “Escuela espacio de Paz”.
7. Trabajar la educación emocional con el alumnado, mediante la identificación de sentimientos y emociones, tanto en educación infantil como en primaria, llevando a cabo el concurso “Dibujando emociones”, y centrándonos en el estudio y trabajo del miedo, tanto a hacer, como a ser, a través del cuento “Corazones”.
8. Recordar el decálogo sobre el buen uso del lenguaje, elaborado el curso anterior.

9. Visibilizar el papel de algunas mujeres STEM.
10. Acercar al alumnado las diferentes formas de expresión de la identidad sexual, por diferentes medios.
11. Elaborar una presentación con el lema “Aquí encajamos todos”, que represente la diversidad familiar de nuestro centro.
12. Participar en la celebración del 25N, y del 8M, con actividades a nivel de aula.

#### **4. ACTUACIONES CONCRETAS PARA INTEGRAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PLAN DE CENTRO DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS:**

Como centro que promueve la coeducación, tendremos que hacer un esfuerzo para consolidar la perspectiva de género en los diferentes documentos del centro, para que ésta se refleje en todas aquellas actividades y actuaciones docentes posibles que se vayan a realizar a lo largo del año. Seguiremos por tanto, analizando y consolidando dicha perspectiva en los documentos oficiales del centro e introduciéndola en todos aquellos aspectos que sean posibles.

De manera general, se intentarán llevar a cabo algunas actuaciones transversales en todos los documentos del centro, como pueden ser:

- El uso no sexista del lenguaje. Nuestro centro educativo apuesta por la educación en igualdad, y el uso no sexista del lenguaje en sus documentos oficiales será un claro posicionamiento por la coeducación.
- Los datos desagregados por sexo. Se intentará proporcionar los diferentes análisis del centro con perspectiva de género: análisis de cuestiones de convivencia, de titulaciones, de personas evaluadas positiva o negativamente en cada evaluación, entre otros, podrían estar desagregados por sexo, es decir, que se debe señalar si se corresponde con mujeres o con varones; sólo así podremos hacer un diagnóstico adecuado y buscar medios de mejora ante las carencias coeducativas.

#### **PROYECTO EDUCATIVO**

Los objetivos que, en relación a la coeducación, incorpora nuestro Proyecto Educativo, son los siguientes:

- Intentar superar estereotipos, prejuicios y discriminaciones por razón de sexo, así como visibilizar la labor y aportación de las mujeres a lo largo de los tiempos.

- Desarrollar el aprecio por los valores de justicia e igualdad entre hombres y mujeres, por los principios democráticos y por la defensa de los derechos y libertades individuales y colectivas, rechazando cualquier forma de discriminación por razones de sexo, origen, creencia o cualquier otra circunstancia social o personal.
- Abogar por la formación del profesorado en temas de coeducación e igualdad.
- Incluir el principio de igualdad en todos los elementos de la vida diaria del centro, planteándolo como un lugar libre de sexismo, ejemplo de relaciones igualitarias y de resolución pacífica de conflictos.

## **POAT**

Las tutorías tienen un papel relevante en la transmisión de una educación en igualdad, por tanto, incorporamos en el Plan de Acción Tutorial algunas actuaciones como:

- Recoger la Coeducación como aspecto fundamental a trabajar desde las tutorías, haciendo hincapié en la crítica de los prejuicios relacionados con el género que suponen discriminación y, en algunos casos, acoso: masculinidad, feminidad, estereotipos, violencia de género.

- Plantear actividades y estrategias para una educación afectiva en igualdad que permita relaciones personales ajenas a prejuicios y estereotipos, así como estrategias para la resolución pacífica de conflictos. Plantear las relaciones afectivas y sexuales de las personas como una forma de comunicación exenta de prejuicios y ajena a cualquier comportamiento violento o discriminatorio.

- Analizar la violencia de género y las formas de mostrarse y proponer actividades para la superación de la violencia contra las mujeres.

- Incluir actividades de tutoría que tengan como objetivo la corresponsabilidad de hombres y mujeres y que resalten la importancia del cuidado propio de uno mismo, del cuidado de las demás, de la higiene, de la alimentación, etc., en el ámbito del hogar.

- Indagar en las cuestiones relativas al género que se plantean en las edades que atendemos en los centros: idea de masculinidad, idea de feminidad, personas que no se ajustan a los comportamientos marcados como generales, minusvaloración de la diferencia, miedos ante lo desconocido, imagen que hay que dar en el grupo, educación familiar al respecto, imágenes estereotipadas inculcadas por publicidad, tv, videojuegos, etc.

## **PROGRAMACIONES DE AULA**

En las programaciones de aula de las diferentes áreas y etapas, iremos consolidando los diferentes aspectos relacionados con el fomento de la igualdad y la coeducación, teniendo en cuenta de manera general que:

- Se resaltarán aquellas mujeres que a lo largo de los siglos han hecho aportaciones a cada materia, así como el diferente acceso de varones y mujeres a los saberes.

- Se ha de tener especial cuidado en no dar una visión androcéntrica de los conocimientos, haciendo para ello hincapié en la perspectiva de género en cualquiera de los contenidos que se llevan al aula.

- Se incluirá cuando sea posible el análisis crítico de todos aquellos obstáculos que para la igualdad ha habido a lo largo de la historia: prejuicios y estereotipos de género, ideologías no igualitarias, etc.

## 5. PLAN DE ACTUACIÓN ANUAL

Después de haber realizado de manera más concreta el análisis de nuestro entorno, y habiendo establecido los diferentes objetivos que queremos conseguir con la puesta en marcha de nuestro plan durante este curso, seguimos con la organización del mismo a través del plan de actuación instaurado el curso pasado, “**SIETE MESES, SIETE CAUSAS**”, organizado en **siete líneas de actuación**, en torno a siete aspectos a trabajar a lo largo del curso íntimamente relacionados con la igualdad de género, de manera organizada y secuenciada en los diferentes meses del curso, en función de la celebración de distintas efemérides o celebraciones. Estas líneas de actuación son las siguientes:

1. Prevención de la violencia de género.
2. Roles de género y coeducación.
3. Educación emocional. Cultura de paz.
4. Lenguaje no sexista.
5. Visibilización del papel de la mujer a lo largo de la historia.
6. No discriminación por orientación sexual o expresión de la identidad
7. Diversidad familiar.

### a. CALENDARIO DE ACTUACIÓN

Nuestro Plan “SIETE MESES, SIETE CAUSAS”, comenzará a desarrollarse en el mes de noviembre, y terminará en el mes de mayo, aunque durante el mes de septiembre y octubre se llevarán a cabo algunas actuaciones para el buen comienzo del



mismo así como , de manera excepcional y debido a la pandemia, se llevarán a cabo algunas actuaciones pendientes relacionadas con el Pacto de estado contra la Violencia de Género, y en junio se realizará una evaluación del mismo, analizando cómo ha sido su desarrollo, detectando posibles errores y proponiendo mejoras para el curso siguiente.

La temporalización de las actuaciones es la siguiente:

<b>MES</b>	<b>LÍNEA DE ACTUACIÓN</b>
<i>SEPTIEMBRE</i>	Adaptación del Plan de Igualdad al nuevo curso escolar y establecimiento de los objetivos y actuaciones del curso, adecuándolo a la situación de pandemia en la que nos encontramos, teniendo en cuenta las recomendaciones del Protocolo Covid del centro.
<i>OCTUBRE</i>	Organización inicial de actividades anuales (buzones, determinación de lugares para rincones de igualdad, etc.) Actividades pendientes Pacto de Estado: formación igualdad para el profesorado y concurso emociones.
<i>NOVIEMBRE</i>	Prevención de la violencia de género. Micromachismos. 25N.
<i>DICIEMBRE</i>	Roles de género y coeducación. II Campaña Juguete no sexista. Presentación libros coeducación Biblioteca.
<i>ENERO</i>	Educación emocional. Cultura de paz. El miedo.
<i>FEBRERO</i>	Lenguaje no sexista. Palabras para todos.
<i>MARZO</i>	Visibilización del papel de la mujer a lo largo de la historia. Mujeres STEM.
<i>ABRIL</i>	No discriminación por orientación sexual o expresión de la identidad
<i>MAYO</i>	Diversidad familiar. Talleres libros diversidad familiar.
<i>JUNIO</i>	Evaluación del desarrollo del Plan.

#### b. ACCIONES PROGRAMADAS

Los ACCIONES que pondremos en marcha se dividen en actuaciones anuales, que se trabajarán a lo largo de todo el curso, y actuaciones más específicas en cada uno de los meses del curso, que aunque por supuesto se trabajan de forma transversal a lo largo del año, se van a profundizar en alguno de los meses en función del aspecto a trabajar dicho mes. Para organiza estas actuaciones, hemos de tener en cuenta cada uno de los sectores implicados: el profesorado, el alumnado, las familias, el propio centro (Equipo directivo) y el contexto social. Son las siguientes:

##### 5.1.1. Actuaciones anuales

A nivel de PROFESORADO, ALUMNADO Y FAMILIAS, las actuaciones anuales son las siguientes:

<b>ACTUACIONES GENERALES</b>		
<b>PROFESORADO</b>	<b>ALUMNADO</b>	<b>FAMILIAS</b>

<p>Reuniones y sesiones informativas sobre Igualdad. (Coordinadora)</p> <p>Conocimiento de las canciones sobre igualdad a trabajar cada mes. (Vía telemática) e información al alumnado.</p> <p>Detección de desigualdades en los libros y materiales, mediante el uso de la plantilla.</p> <p>Inclusión de textos que fomenten la igualdad.</p> <p>Presentación y adquisición de nuevas lecturas sobre diferentes aspectos de igualdad.</p> <p>Participación activa en efemérides.</p> <p>Fomento de buenas prácticas educativas en torno a los diferentes aspectos a trabajar: lenguaje no sexista, juegos sobre roles de género, educación emocional en las aulas, respeto hacia diferencias individuales y familiares, etc.</p> <p>Inclusión de la igualdad en todas las materias con carácter permanente.</p> <p>Realización de actividades comunes con otros planes y programas, si es posible.</p>	<p><i>Trabajo y análisis de las letras de algunas de las canciones a trabajar.</i></p> <p><i>Lectura de nuevos libros sobre igualdad en el aula.</i></p> <p><i>Motivación hacia la celebración de efemérides.</i></p> <p><i>Visualización de información e infografías.</i></p>	<p><i>Recepción de información diversa sobre igualdad.</i></p> <p><i>Conocimiento de los nuevos libros sobre igualdad adquiridos.</i></p> <p><i>Participación según demanda en celebración de efemérides.</i></p>
---	---	---

El **CENTRO** seguirá con una actuación esencial a lo largo del curso, y se focalizará en la **revisión de aspectos de Igualdad de género en los diferentes documentos y líneas de actuación generales** del centro.

En relación a las actuaciones relacionadas con el **CONTEXTO SOCIAL**, decir que se centrarán de manera general en:

- **Divulgación de Buenas Prácticas y diversas campañas** de concienciación, como por ejemplo la “Campaña de juguetes no sexistas y no violentos”, o divulgación telemática de información.

Respetando el Protocolo Covid del centro, este curso no se permitirá el acceso al centro a ningún agente externo al mismo para realización de actividades, ni la participación en actividades complementarias fuera del aula.

Debido a que el Rincón de Coeducación estará inactivo este curso escolar, se colocará de manera mensual, alguna información o infografía relacionada con la temática correspondiente, en diferentes lugares del centro, según los recorridos de entrada y salida del alumnado, para que la totalidad del alumnado pueda visualizarlos, y se tome conciencia a diario de que el Plan de Igualdad está presente en el centro.

### 5.1.2. Actuaciones específicas

<b>OCTUBRE: PUESTA EN MARCHA</b>		
<b>ACTUACIONES</b>		
<b>PROFESORADO</b>	<b>ALUMNADO</b>	<b>FAMILIAS</b>
Puesta en marcha de los rincones de igualdad. (Coordinadora) Información sobre Concurso “Dibujando emociones”. Asistencia a formación de igualdad, de manera telemática.	<i>Participación en el concurso “Dibujando emociones”.</i>	-

<b>NOVIEMBRE: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO</b>		
<b>OBJETIVOS</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Instalar en el centro el “Buzón Violeta”, como medio para expresar de manera anónima cualquier tipo de discriminación machista o situación de desigualdad sufrida por el hecho de ser mujer. (Actividad conjunta con Plan Escuela espacio de Paz). Continuando con la acción del curso anterior.</i></li> <li>2. <i>Instalar infografías por el centro sobre micromachismos.</i></li> <li>3. <b>Celebrar el 25N.</b></li> </ol>		
<b>ACTUACIONES</b>		
<b>PROFESORADO</b>	<b>ALUMNADO</b>	<b>FAMILIAS</b>
Propuestas para la celebración del 25N. Visualización de infografías sobre micromachismos. Participación en actividad propuesta para 25N. Instalación “Buzón Violeta”. Reparto de plantillas para detección de desigualdades en los libros de texto.	Participar en las actividades del 25N. Visualización de infografías sobre micromachismos. Recordar el funcionamiento del “Buzón Violeta”.	Divulgación del Plan de Igualdad del Centro y las actuaciones que van a llevarse a cabo. (Telemática) Designación persona del Consejo Escolar con formación en género. Colaboración en 25N si es necesario.

**DICIEMBRE: ROLES DE GÉNERO Y COEDUCACIÓN****OBJETIVOS**

1. Poner en marcha la “II Campaña del juego y el juguete no sexista y no violento”, en coordinación con el proyecto “Escuela espacio de Paz”.
2. Presentar los libros sobre coeducación de nuestra Biblioteca a los diferentes grupos, trabajando en clase alguno de ellos.
3. Observar infografías sobre los roles y características atribuidos a diferentes personajes de películas infantiles.

**ACTUACIONES**

<b>PROFESORADO</b>	<b>ALUMNADO</b>	<b>FAMILIAS</b>
Participación en la campaña del juego y el juguete no sexista. Presentación al alumnado de los libros sobre igualdad de género y coeducación de la biblioteca. Trabajo de alguna lectura coeducativa en clase. Valoración trimestral del Plan de igualdad.	Participar en las actividades relacionadas con la campaña del juego y juguete no sexista y no violento. Lectura de cuentos de biblioteca sobre igualdad de género, en el aula. Observación de infografías de diferentes personajes de película.	Colaboración en la campaña del juego y juguete no sexista, según demanda del profesorado. Información sobre el listado de lecturas existentes sobre coeducación en nuestra biblioteca.

**ENERO: EDUCACIÓN EMOCIONAL. CULTURA DE PAZ.****OBJETIVOS**

1. Trabajar la identificación del miedo como emoción que nos paraliza a hacer cosas y a ser como queremos ser.
2. Instalar por el centro frases relacionadas con la superación de nuestros miedos.
3. Celebrar el Día de la Paz.

**ACTUACIONES**

<b>PROFESORADO</b>	<b>ALUMNADO</b>	<b>FAMILIAS</b>
Concretar algunas tutorías con el alumnado relacionadas con el estudio de los miedos. Participar en la celebración del Día de la Paz (30 enero).	Participar en las actividades propuestas relacionadas con el conocimiento de nuestros miedos. Participar en la celebración del Día de la Paz.	-

**FEBRERO: LENGUAJE NO SEXISTA****OBJETIVOS**

1. Resaltar el papel de diferentes mujeres importantes en la historia de Andalucía, en la celebración del Día de Andalucía.
2. *Fomentar el uso de un lenguaje no sexista dentro del centro y entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.*
3. Recordar el abecedario coeducativo, creando palabras que unen, así como el decálogo elaborado el curso anterior.
4. Exponer por el centro carteles o infografías con palabras que integran y no segregan.

#### **ACTUACIONES**

<b>PROFESORADO</b>	<b>ALUMNADO</b>	<b>FAMILIAS</b>
Integrar el papel de mujeres importantes de nuestro entorno en la celebración del Día de Andalucía. Recordar el abecedario coeducativo al alumnado. Consulta del decálogo sobre lenguaje no sexista.	Recuerdo del abecedario coeducativo y del decálogo del lenguaje no sexista. Observación de cartelería alusiva a la temática.	Divulgación del abecedario coeducativo y del decálogo del lenguaje no sexista.

#### **MARZO: VISIBILIZACIÓN DEL PAPEL DE LA MUJER A LO LARGO DE LA HISTORIA**

##### **OBJETIVOS**

1. Visibilizar el papel de diferentes mujeres STEM, colocando cartelería diversa.
2. Celebrar el 8M, centrándonos en el trabajo de dichas mujeres.

#### **ACTUACIONES**

<b>PROFESORADO</b>	<b>ALUMNADO</b>	<b>FAMILIAS</b>
Participar en la actividad propuesta para el Día de la mujer (8M).	Participar en el 8M. Observación y trabajo sobre mujeres STEM.	Divulgación de información.

#### **ABRIL: NO DISCRIMINACIÓN POR ORIENTACIÓN SEXUAL O EXPRESIÓN DE LA IDENTIDAD.**

##### **OBJETIVOS**

1. *Acercar al alumnado las diferentes formas de expresión de la identidad sexual, a través de información y fotografías en el rincón de coeducación.*

#### **ACTUACIONES**

<b>PROFESORADO</b>	<b>ALUMNADO</b>	<b>FAMILIAS</b>
Tutoría en Educación primaria sobre la identidad sexual y sus formas de expresión. Valoración del plan.	Conocer diferentes formas de expresión de la identidad. Observación de infografías y cartelería.	-

#### **MAYO: DIVERSIDAD FAMILIAR**

##### **OBJETIVOS**

1. Realizar una presentación sobre diversidad familiar en nuestro centro. Conocer diferentes tipos de familia.
2. Evitar la discriminación o falta de respeto hacia cualquier miembro de la comunidad educativa perteneciente al colectivo LGTB.

### **ACTUACIONES**

<b>PROFESORADO</b>	<b>ALUMNADO</b>	<b>FAMILIAS</b>
<p>Elaboración de una presentación de centro con el lema “Aquí encajamos todos”, pidiendo colaboración a las familias con lo que se requiera.</p> <p>Participación activa en la celebración del Día de las Familias. (15M) Talleres lectura.</p> <p>Recuerdo libros sobre diversidad familiar de la biblioteca.</p> <p>Normalizar la diversidad familiar en las aulas.</p> <p>Entrega de plantillas sobre desigualdades en los libros de texto.</p>	<p>Participación en el día de las familias.</p> <p>Lectura de libros relacionados con la diversidad familiar de la biblioteca del centro.</p> <p>Observación de cartelera alusiva a la diversidad familiar.</p>	<p>Participación en la elaboración de la presentación “Aquí encajamos todos”, de manera voluntaria.</p>

### **JUNIO: EVALUACIÓN**

#### **OBJETIVOS**

1. Realizar la evaluación del Plan de Igualdad.
2. Realizar cuestionarios de valoración general sobre el desarrollo de las diferentes actuaciones puestas en marcha a lo largo del curso.
3. Determinar propuestas de mejora para futuras actuaciones en la Memoria Final.

### **ACTUACIONES**

<b>PROFESORADO</b>	<b>ALUMNADO</b>	<b>FAMILIAS</b>
<p>Cuestionarios y evaluación sobre las diferentes actuaciones del Plan.</p> <p>Propuestas de mejora.</p> <p>Memoria final.</p>	<p>Cuestionario de valoración de actividades. (Ed. Primaria)</p>	<p>Cuestionarios sobre las diferentes actuaciones realizadas.</p>

Destacamos aquí una breve reseña de las actividades que se van a realizar en el día de las familias, que quedó pendiente el curso anterior. Por concretar las actividades del 25 N, y 8 M.

### **25 NOVIEMBRE: DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.**

Las actividades que se van a llevar a cabo son varias y estarán orientadas al conocimiento de los micromachismos.

Por determinar.

## **8 DE MARZO: DÍA DE LA MUJER**

Mujeres STEM. Actividad por determinar.

## **15 DE MAYO: DÍA DE LAS FAMILIAS**

La celebración del día de las familias consta de dos vertientes: una actividad de forma conjunta por parte de todo el alumnado y profesorado del centro, que es la elaboración de un mural en el patio con el lema “Aquí encajamos todos”; y otra vertiente más específica donde cada nivel trabajará una lectura y realizará una serie de actividades relacionadas con la misma, que aluden directamente a la diversidad familiar.

Para el desarrollo de la actividad por niveles, tomaremos como referencia la publicación “Talleres para visibilizar la diversidad familiar afectivo sexual en las aulas: Son familias” del Gobierno de Aragón. Se trata de una serie de cuentos relacionados con la diversidad familiar, y una propuesta sencilla de actividades adaptada a la edad del alumnado.

Los cuentos y el tipo de familia a trabajar en cada uno de los niveles son los siguientes:

NIVEL	LECTURA	TIPO DE FAMILIA
3 AÑOS	“Cebollino y Pimentón”	Familia dos papás Adopción
4 AÑOS	“Ana y los patos”	Familia dos mamás Familia dos papás Adopción
5 AÑOS	“Cho-Li y el tesoro más valioso del mundo”	Familia dos papás Adopción
1º PRIMARIA	“La familia del Ratón Pérez”	Diversidad familiar
2º PRIMARIA	“El lapicero mágico”	Familia dos papás Familia dos mamás
3º PRIMARIA	“Familiium XXI”	Diversidad familiar
4º PRIMARIA	“Las cosas que le gustan a Fran”	Familia dos papás Familia extensa
5º PRIMARIA	“Esta es mi historia”	Reproducción asistida Diversidad gestante
6º PRIMARIA	“Amigos y vecinos”	Diversidad familiar Diversidad en el amor

## **6. RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES**

Para el desarrollo y puesta en práctica del Plan de Igualdad, es necesario determinar qué recursos necesitamos, tanto personales como materiales y materiales TIC.

En cuanto a los RECURSOS PERSONALES, contamos con:

- Claustro de profesores
- Personal no docente como personal de administración o servicios.
- Familias, AMPA
- Alumnado
- CEP
- Cualquier otra persona o entidad con la que podamos contar para la realización de alguna actividad si fuese preciso. (telemática)

En cuanto a los RECURSOS MATERIALES, necesitamos:

- La megafonía del centro, para el uso de la música en los cambios de clase.
- Material fungible, pinturas para murales, y demás material escolar.
- Cualquier otro material del centro que nos sea necesario.
- Recursos de elaboración propia así como posibles recursos de otros centros.

En relación a las TIC, seguimos contando con la página web del centro, así como con la página de Facebook, para la difusión de las actividades, y para ofrecer información relacionada con el fomento de la igualdad de género. En relación a MATERIAL WEB, contamos con:

- Aula Virtual Red Coordinación Plan de Igualdad. Consejería de Educación.
- Plataforma Colabora: Comunidad Igualdad.
- Portal de Igualdad
- Guías de la Consejería.
- Colecciones por la igualdad (Mochila Violeta, otros libros...)
- Blogs o páginas web sobre Igualdad, tales como:
  1. Mis lentes violetas
  2. [www.lamochiladelarcoiris.com](http://www.lamochiladelarcoiris.com)
  3. [www.infosal.es](http://www.infosal.es)
  4. Etc.
- IAM. Materiales de Coeducación. Otros.



## 7. PROCEDIMIENTO E INDICADORES PROPUESTOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD.

La evaluación es un proceso importante que se llevará a cabo tanto a lo largo del curso como al final.

A lo largo del curso, se hará un seguimiento del plan en las distintas reuniones de ciclo, ya que nos ayudará a obtener información sobre: la consecución de los objetivos, dificultades encontradas, grado de implicación... Además, se propondrá una reunión trimestral para revisar de manera específica todos estos puntos.

Al finalizar el curso, se realizará una memoria final que incluirá todos los aspectos recogidos en las reuniones anteriores, así como un resumen de la información obtenida a través de los cuestionarios de valoración. También, incluirá las distintas propuestas de mejora a tener en cuenta para el siguiente curso.

<b>OBJETIVOS GENERALES</b>	<b>INDICADORES</b>
1. Analizar el material que utilizamos en nuestras actividades diarias bajo una perspectiva de género, detectando posibles tipos de desigualdad en los mismos.	El profesorado entrega en el mes de mayo las plantillas para el registro de desigualdades en los libros de textos y otros materiales, con información e incidencias encontradas.
2. Incluir en nuestra labor diaria textos, lecturas, o imágenes que fomenten la igualdad.	Se han incluido materiales que fomenten la igualdad en el trabajo diario en las aulas.
3. Prevenir y detectar posibles casos de discriminación sexual o de violencia entre el alumnado.	Se ha detectado algún caso de discriminación o violencia entre el alumnado gracias a los materiales.
4. Favorecer la progresiva eliminación o disminución de los roles tradicionalmente atribuidos al hombre y a la mujer.	Se observa una modificación o sensibilización hacia el tema de roles de género.
5. Trabajar desde las tutorías la educación emocional, utilizando diferentes recursos que ayuden al alumnado a superar conflictos emocionales y a regular sus propias emociones.	Se ha trabajado la educación emocional en el aula.
6. Visibilizar el papel de la mujer a lo largo de la historia, incluyendo alusiones a ello en la celebración del Día de Andalucía, o en la celebración del Día de la Mujer.	La mujer ha tenido un papel importante durante el desarrollo del Plan de Igualdad.
7. Fomentar el uso de un lenguaje no sexista dentro del centro y entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.	Se ha fomentado el uso del lenguaje no sexista. Existe cartelería al respecto en el centro. Las familias han recibido información.

8. Potenciar la libre expresión de la identidad del alumnado, evitando cualquier tipo de discriminación o falta de respeto hacia ellos, así como hacia aquellos que pertenezcan a un núcleo familiar perteneciente al colectivo de LGTB.	El alumnado respeta las diferentes formas de expresión de la identidad individual, así como de sus familias.
9. Normalizar en las aulas la diversidad familiar, dando a conocer de manera libre los diferentes tipos de familias que podemos encontrarnos a nuestro alrededor, debido a los cambios sociales.	Se han trabajado los diferentes tipos de familias, y se respetan, normalizándose en el entorno educativo.

<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>INDICADORES</b>
1. Consolidar la perspectiva de género en los diferentes documentos del centro, elaborando un listado con los aspectos que se han concretado en cada uno de los documentos.	Se ha elaborado la lista con los aspectos donde se integra la coeducación en los diferentes documentos del centro.
2. Utilizar la megafonía, para la transmisión de valores y mensajes adecuados relacionados con los diferentes contenidos del plan de igualdad, a través de las canciones utilizadas en los cambios de clase.	Se han escuchado las canciones propuestas mensualmente a través de la megafonía. Se conocen las canciones trabajadas.
3. Seguir con el funcionamiento del “Buzón Violeta”, y trabajar los micromachismos con el alumnado, como medio esencial y casi invisible del inicio de la violencia machista.	Se ha instalado el Buzón Violeta. El Buzón ha sido efectivo para la finalidad que se pretendía. Número de notificaciones recibidas. Casos detectados mediante el Buzón. Se ha instalado infografía sobre micromachismos.
4. Presentar y difundir la colección de libros relacionados con la igualdad, la coeducación y la diversidad familiar, adquiridos este año por primera vez y disponibles en la biblioteca el centro.	Se ha realizado una presentación de los nuevos libros sobre igualdad. La familia conoce los diferentes títulos adquiridos.
5. Poner en marcha la II Campaña del juego y el juguete no sexista y no violento, en coordinación con el proyecto “Escuela espacio de Paz”.	Se ha llevado a cabo la Campaña del juego y juguete no sexista y no violento.
6. Trabajar la educación emocional con el alumnado, mediante la identificación de sentimientos y emociones, tanto en educación infantil como en primaria, llevando a cabo el concurso “Dibujando emociones”, y centrándonos en el estudio y trabajo del miedo, tanto a hacer, como a ser.	Se ha llevado a cabo el concurso “Dibujando emociones”. Se ha trabajado el miedo en ambas etapas.

7. Recordar el decálogo sobre el buen uso del lenguaje y el abecedario coeducativo elaborado el curso anterior.	Se ha difundido el decálogo. Se ha trabajado el abecedario coeducativo. Se ha puesto cartelería alusiva.
8. Visibilizar el papel de algunas mujeres STEM.	El alumnado conoce a algunas mujeres del ámbito STEM.
9. Acercar al alumnado las diferentes formas de expresión de la identidad sexual.	Se ha facilitado información al respecto a la comunidad educativa. Medios que se han utilizado para tal fin.
10. Elaborar una presentación de centro con el lema “Aquí encajamos todos”, que represente la diversidad familiar.	La presentación sobre la diversidad familiar se ha realizado.
11. Participar en la celebración del 25N, y del 8M, con actividades a nivel de aula.	Se ha participado el 25N y el 8M a nivel de aula.

## 8. CONCLUSIÓN

Para finalizar, y a modo de conclusión, decir que con la puesta en marcha del Plan de Igualdad del centro, y de manera específica con el planteamiento del curso “SIETE MESES, SIETE CAUSAS”, pretendemos hacer visibles los diferentes aspectos que marcan las diferencias actuales en cuanto a género, intentando ampliar la información que posee la comunidad educativa, y fomentando buenas prácticas en relación a todos y cada uno de los aspectos a trabajar, disminuyendo en lo posible las desigualdades dentro de nuestro centro y en la comunidad educativa.

A largo plazo, y mientras dure el desarrollo del II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación, se intentará que la igualdad en el centro sea real, y se vea reflejada en todos y cada uno de los aspectos que componen el día a día en nuestro centro.

## MARCO NORMATIVO

Para la elaboración del presente Plan de Igualdad, se ha tenido en cuenta la siguiente normativa vigente:

- ACUERDO de 16 de febrero de 2016, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021 (BOJA 02-03-2016).
- LEY 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía. (BOJA 18-12-2007)
- Ley 7/2018, de 30 de julio, por la que se modifica la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género.